

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 002

Fechas de publicación: 08, 09 y 10 de Noviembre de 2017

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento	Número de documento	Identificación No.	Nombre/Razón Social del contribuyente	Representante Legal
Resolución	2642	1790739414001	Clasagro S.A.	Jorge Esteban Serrano Velasco
Resolución	2676	1100623618	Mora Atarihuana Arnoldo	No aplica
Oficio	3038	1720426905	Borja Méndez Yomaya Fernanda	No aplica
Oficio	3071	1716535974	Casaliglla Ger Paúl William	No aplica
Oficio	3080	1715751101	Farinango Ambas Silvia de los Ángeles	No aplica
Oficio	3123		Trejo Peña German Ixiomo	No aplica
Providencia	3081	1702726611 / 1715983548	Peña Toapanta José Alberto y Guamán Loachamin Mary Rocio	No aplica

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.